



# UACJ

# REVALIDACIÓN

EXAMEN DE ADMISIÓN  
LICENCIATURA  
Ingreso al periodo escolar  
enero-junio 2024

Es el trámite donde se equiparan estudios realizados en el extranjero con estudios que se imparten en el Sistema Educativo Nacional.

- Se realiza exclusivamente ante la Dirección General de Servicios Académicos.
- Por única ocasión y con anterioridad a la admisión y primera inscripción.

El trámite se inicia:

- Solicitando ficha de admisión seleccionando el tipo de trámite.
- Una vez que es aceptado como alumno de la UACJ.

## EN LA FICHA DE ADMISIÓN

- Deberá seleccionar el tipo de trámite. "Proviene de una institución de educación superior en el extranjero"
- Enviar a la cuenta de correo electrónico **verificacion.dgsac@uacj.mx** la documentación solicitada, digitalizada en formato PDF, en los tiempos establecidos.



## DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Certificado de Estudios oficial.
2. Cartas descriptivas de los contenidos de cada asignatura.
3. Pasaporte mexicano vigente.
4. Carta de consentimiento expreso y por escrito del titular.
5. Toda la documentación deberá estar acompañada de una traducción, si se encuentra en un idioma diferente al Español.



## A LA CUENTA DE CORREO

**verificacion.dgsac@uacj.mx**

Debe de enviar los documentos solicitados.

**Especificaciones del correo:**

En el asunto indicar:

- Numero de ficha
- Nombre completo del aspirante
- Tipo de tramite solicitado

Enviar el correo correctamente con:

- Las especificaciones solicitadas
- En el mensaje la notificación de enterado
- Documentación solicitada completa

En caso de no enviar el correo como se solicita, el tramite no procede, sin embargo si fue aceptado, puede ingresar como alumno de nuevo ingreso.



## COSTOS

Trámite de Revalidación:

\$1,303.00 pesos

Reconocimiento por materia:

\$274.00 pesos



Para mayor información  
click o escanea



## MOTIVOS DE CANCELACIÓN

- No entregar en las fechas establecidas la documentación.
- Presentar documentación apócrifa.
- No cubrir el costo del trámite.
- La documentación recibida se reemitirá a la institución donde realizo sus estudios, para su debida corroboración académica. Si la institución no da respuesta en las fechas establecidas por la UACJ, se cancelará el trámite.
- Si transcurren 10 (diez) años contando desde el ingreso de la institución de procedencia sin adquirir el carácter de egresado.

### FECHAS ESTABLECIDAS

- **Entrega** de documentación solicitada al aspirante: 18 de agosto a 6 de octubre 2023
- **Notificación** al aspirante, si la documentación recibida es correcta por medio del correo electrónico: 18 de agosto a 10 de octubre 2023
- **Último día** para recibir información por parte de la institución de educación superior del aspirante: 07 de noviembre 2023
- **Cancelación** de trámite por no recibir corroboración de la documentación por parte de la institución de educación superior del aspirante: 10 de noviembre 2023.
- **Notificación** al aspirante del estatus del trámite y si procede el costo correspondiente: 28 de noviembre 2023
- **Realización del trámite y pago:** 11 de diciembre 2023
- **Cancelación** de trámite por no pago: 12 de diciembre 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS